



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



DECIMA REUNION ORDINARIA

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 31 DE JULIO DEL 2019, SE REUNIERON EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN PARA CELEBRAR LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS REGIDORES SÍNDICO PRIMERO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SÍNDICO PRIMERO AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA.

PRIMER REGIDOR GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ.

SEGUNDO REGIDOR PEDRO PUGA CERVANTES.

TERCER REGIDOR SUSANA MENDOZA MEDINA.

CUARTO REGIDOR FEDERICO VARGAS JASSO.

QUINTO REGIDOR REBECA VILLASANA PERALES.

SEXTO REGIDOR HOMERO BRIONES QUIROZ.

EN ESTA REUNIÓN SE TRATARON LOS PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

COMO PRIMER PUNTO.- TOMA LA PALABRA EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y AGRADECERLES LAS ASISTENCIA A LA REUNION ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE JULIO DEL 2019.

EN EL PUNTO NUMERO DOS.- TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SANTANA MARTINEZ PEÑA PARA EXPONER ALOS REGIDORES LA PROPUESTA SOBRE EL COBRO DE PERMISOS PARA LOS NEGOCIOS DE ABARROTES Y VENTA DE CERVEZA. UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE LLEGA AL ACUERDO DE QUE SE COBRE LA CANTIDAD DE \$1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) ANUALES O \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100) CADA TRES MESES (NEGOCIOS GRANDES).

PARA NEGOCIOS CHICOS SE TOMA EL ACUERDO DE QUE PAGARAN 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) CADA AÑO.

EL CABILDO DECIDE QUE SE COBREN LOS PERMISOS PARA BAILES EN \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIN VENTA DE CERVEZA Y CON VENTA DE CERVEZA 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N). PERMISOS PARA PELEAS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS SE COBRARA LA CANTIDAD DE 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N)-

TERCER PUNTO.- EL ALCALDE SANTANA MARTINEZ HACE DEL CONOCIMIENTO ALOS INTEGRANTES DEL CABILDO LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA PODIDO LLEVAR ACABO LO DEL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO LA CUAL SERIA LA CONTAMINACION QUE PUEDA GENERAR Y LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN RECIBIDO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL MEDIO AMBIENTE POR LO QUE SE BUSCARA LO ANTES POSIBLE OTRO LUGAR PARA LLEVAR ACABO ESTE PROYECTO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



ASUNTOS GENERALES.- TOMA LA PALABRA EL SEÑOR HOMERO BRIONES QUIROZ SEXTO REGIDOR PARA PREGUNTAR SI SERIA POSIBLE TRAER LA MISION CULTURAL A MIER Y NORIEGA PARA EL PROXIMO CICLO ESCOLAR QUEDANDO DE ACUERDO EN QUE SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONTAR DICHO SERVICIO EDUCATIVO EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020.

LA REGIDORA **GABRIELA RIOS MARTINEZ PRIMER REGIDOR** PIDE QUE HAYA MEJOR COMUNICACIÓN ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES DEL CABILDO PARA QUE LAS COSAS SALGAN MEJOR AL MISMO TIEMPO PREGUNTA AL SEÑOR PRESIDENTE SOBRE LA DOTACION DE GASOLINA ALOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA Y SOBRE TODO A LOS DE PROTECCION CIVIL.DANDO ELSEÑOR ALCALDE LA EXPLICACION SOLICITADA, QUEDANDO CON ELLO DE ACUERDO.

EL SEÑOR ALCALDE EL C. SANTANA MARTINEZ PEÑA DA A CONOCER AL CABILDO LA VENTA DE LA CAMIONETA DODGE RAM COLOR NEGRA CON GRIS MODELO 2014 4X4 CON NUMERO DE SERIE **3C6RRBET3EG229326** No. DE MOTOR HECHO EN MEXICO CON No. DE FACTURA **MUC634**. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE DICHO VEHICULO TIENE PROBLEMAS MECANICOS Y NO HA QUEDADO BIEN DEL TODO A PESAR DE LOS ARREGLOS QUE SE HAN HECHO POR TAL MOTIVO PIDE AL CABILDO LE AUTORIZEN LA VENTA DE ESTA CAMIONETA, EL CABILDO ANALIZA LA PROPUESTA Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE A QUE SEA VENDIDA.

SE DA A CONOCER AL CABILDO EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD DE MIER Y NORIEGA, PROGRAMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN COORDINACIÓN CON JURISDICCION SANITARIA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES "TRABAJAR JUNTOS CON EL SECTOR DE SALUD".

POR LO TANTO UNA VEZ ANALIZADO EL DOCUMENTO SE PONEN DEACUERDO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y FIRMAN EN CONFORMIDAD.

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS 15:36 HORAS DEL DIA 31 DE JULIO DEL 2019 EN MIER Y NORIEGA NUEVO LEON Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MIER Y NORIEGA, N.L.
 ADMÓN. 2018-2021



ATENTAMENTE:

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 31 DE JULIO DEL 2019.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 MIER Y NORIEGA, N.L.
 C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Luis Torres
 PROF. JOSE LUIS GONZALES TORRES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 MIER Y NORIEGA, N.L.

SINDICO PRIMERO AMALIA SANCHEZ ZAPATA Amalia Sanchez Z

1° REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ Gabriela Rios Mtz

2° REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES Pedro Puga C

3° REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA Susana Mendoza M

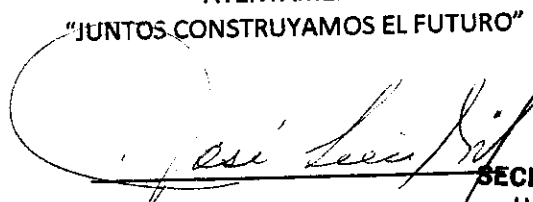
4° REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO Federico Vargas Jasso

5° REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES Rebeca Villasana P

6° REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ Homero Briones Q

EL SUSCRITO PROFESOR JOSE LUIS GONZALEZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 98, FRACCION XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, **CERTIFICA:** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES UNA COPIA FIEL Y CORRECTA, LA CUAL CONSTA DE 3 HOJAS, QUE CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
"JUNTOS CONSTRUYAMOS EL FUTURO"



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
PROFR. JOSE LUIS GONZALEZ TORRES 2018-2021
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MIER Y NORIEGA. N.L.